

miércoles, 08 de abril de 2020

La Mancomunidad del Condado realiza más de 1.000 atenciones durante el confinamiento

La entidad condal ha ampliado sus medios telemáticos y sigue trabajando desde casa, tanto en las labores internas como en las dirigidas a la población y a los ayuntamientos.



CENTRALITA: 959 364

ANDALUCÍA ORIENTAL

La Palma del Condado

TELÉFONOS: 626 532 815 / 699 633 50

EMAIL: palmaorienta@mancomunidadc

San Juan del Puerto

TELÉFONOS: 621 240 189 / 621 229 24

EMAIL: sanjuanorienta@mancomunidadc

Paterna del Campo

TELÉFONOS: 621 276 551 / 621 202 08

EMAIL: paternaorienta@mancomunidad

PRÁCTICAS EPES

TELÉFONO: 621 299 891

EMAIL: practicasempresas@mancomun
practicamancondado@gmail.com

CIM

Servicio de información

TELÉFONO: 676 842 578

EMAIL: informadora.cim@mancomunidad

Servicio de asesoramiento jurídico

TELÉFONO: 621 241 103

EMAIL: asj.cim@mancomunidadcondado

Servicio de asesoramiento psicológico

TELÉFONO: 621 241 100

EMAIL: psicologa.cim@mancomunidadcondado

COMUNICACIÓN

TELÉFONO: 686 622 692

EMAIL: prensa@mancomunidadcondado
mancomunidadcondado@gmail.com



www.mancondado.com

El personal de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva al completo continúa trabajando desde casa, bien en las labores internas de la entidad o en las labores de atención a los ayuntamientos y a la ciudadanía. Este es el caso del Servicio Andalucía Orienta, el servicio de prácticas EPES y del Centro de Información a la Mujer (CIM). Entre estos tres departamentos, se ha realizado en los 17 días de teletrabajo más de 1.000 atenciones mediante teléfono, whatsapp, correo electrónico y redes sociales.

Por un lado, las profesionales del CIM continúan el seguimiento de sus usuarias desde las tres áreas de este Centro: el área de información, el área psicológica y el área jurídica. Además, también están atendiendo nuevos casos vía telefónica.

Por su parte, las dos técnicas del servicio de **Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES)** (</sites/mancondado/es/servicios/formacion-y-empleo/#epes>), han realizado más de 600 gestiones, mediante llamadas telefónicas y correo electrónico, para continuar con el seguimiento de las personas que estaban realizando prácticas y su tutorización y para la planificación de futuras prácticas; pero también para resolver dudas debido a la suspensión y anulación de muchas de las prácticas que estaban activas o que contaban con acuerdos de colaboración ya cerrados. Asimismo, han seguido informando y ayudando a las personas interesadas a realizar la solicitud para realizar prácticas del **Plan HEBE** (https://sede.diphuelva.es/somosttransparentes2/contenidos/12362_convocatoria-de-becas--plan-hebe--primera-oportunidad-2020) de la Diputación Provincial de Huelva. Este programa tiene sus plazos congelados pero volverán a la normalidad cuando concluya el estado de alarma.

Por último, las tres unidades del **Servicio Andalucía Orienta** (<https://www.facebook.com/orientacondado>) han tramitado más de 500 atenciones relacionadas con la inscripción y renovación de la demanda de empleo, ERTE, renovación de ayudas, despidos, ofertas de empleo, prácticas, oferta formativa... De esta forma, además de llevar el cabo el trabajo que se venía haciendo en este servicio, se está sirviendo de intermediario entre las personas usuarias y otras administraciones más lejanas a la ciudadanía, ofreciendo así una atención personalizada.